

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario / Oficina de Discapacidad.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-GCD-PRLAC26
Dirección /Unidad	DIDECO / Departamento de Inclusión e Interculturalidad
Cargo	Gestor/a Territorial PRLAC
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario
Grado/Sueldo Bruto	\$1.320.000

Objetivo del Cargo	El/la profesional tendrá como objetivo coordinar las estrategias comunitarias durante la implementación del programa. Este/a profesional tendrá tareas relativas a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y al fortalecimiento en la gestión de la red sociocomunitaria para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadores principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil, voluntarios/as para las comunas, según corresponda. El/la gestor/a comunitario/a se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red.
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;

	• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- * Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 01 año de <u>experiencia profesional</u> en cargos similares.
Perfil del Cargo	Competencias Transversales Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios. Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Competencias específicas del cargo • Comunicación • Planificación y organización • Autonomía • Uso de información. <u>Formación Educacional</u> • Tener título profesional del Área de Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.

Conocimientos del Cargo:

- Enfoque de Derechos, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona, Gestión de Redes, Enfoque Comunitario, Enfoque de Género o Modelo de Discapacidad y/o Dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, SPSS (no excluyente).
- Manejo en gestión administrativa financiera en municipios o afín

Conocimientos en materias transversales:

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios.
- Habilidades interpersonales y de comunicación.
- Flexibilidad, proactividad y puntualidad.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de conciliación frente a conflictos y buen manejo frente a situaciones complejas.
- Comunicación efectiva.
- Ética profesional.
- Capacidad para resolver problemas.
- Tolerancia a la frustración.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 01 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.
- Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características.
- Programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- El ámbito del Trabajo Social/Comunitario, territorial o barrial.
- Programas que realicen intervención con perspectiva de género

Funciones del Cargo:

- Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actorías territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).
- Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.
- Generar un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia

	y/o discapacidad. • Contenidos sugeridos: ○ Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas. ○ Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es en espacios comunitarios. • Colaborar en acciones transversales al programa como: ○ Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local. ○ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados. ○ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la día. • Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue de la línea de acción ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC. • Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC. • Acompañar a las día en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos. • Utilizar la indumentaria del programa.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	19 de Marzo al 23 de Marzo de 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	24 de Marzo al 27 de Marzo de 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	30 de Marzo de 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorencia@renca.cl hasta las 20:00 horas del 23-03-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-GCD-PRLAC26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 23-03-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula **DI-GCD-PRLAC26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.